A L

Ν D EPENDI

ÓDI FUENTE PALMERA · AÑO X · Nº 107 · JUNIO 2001

C O

Precio 150 ptas.

EDITORIAL

Ν

Т





CALIDAD PEDIR DE BOCA

Ver para creer

E N S U

M

firmar que en muchos sentidos nuestro pueblo es de lo más pintoresco resulta cada vez más innecesario, pero hay que reconocer que las acciones de nuestros gobernantes no dejan de darnos motivos para que una y otra vez, haciendo un sano uso de la sacrosanta libertad de expresión, opinemos, discutamos, dialoguemos, e incluso nos sonriamos –que también es sano-, ante lo que parecen capítulos de una novela surrealista.

Gobernar, sobre todo cuando se hace con un respaldo de votos mayoritario, exige que la coherencia presida los actos y las manifestaciones de los que gobiernan; vamos, que no puede hacerse habitual decir trapo, y luego decir harapo, o decir digo para después decir diego, o hacer de la capa un sayo. Y no decimos esto gratuitamente, ni distorsionamos la realidad –aunque algún grupo de desafinadas voces lo diga-.

No hace muchos meses que nuestras máximas autoridades en el Ayuntamiento manifestaron en la prensa provincial que el proyecto de Entidad Local Autónoma para Ochavillo del Río no era económicamente viable. Suponemos que esta afirmación, realizada en su momento, fue hecha



desde un análisis exhaustivo de la realidad económica de Ochavillo, y no desde la búsqueda de entorpecer un proceso consensuado por todos los colectivos ochavilleros. Desde entonces se han sucedido cruces de palabras, de manifestaciones en prensa, cartas a los vecinos de Ochavillo, descalificaciones públicas,.....hasta culminar en el último Pleno extraordinario de la Corporación Municipal, que incluía como único punto del orden del día Informar sobre estado creación Entidad Local Autónoma en Ochavillo del Río, según la convocatoria oficial, y cuyo resultado final puede considerarse un hito del contrasentido, por utilizar un término bastante suave. El informe elaborado y leído por el Secretario, que coincidía en líneas generales con el posicionamiento manifestado por el equipo de gobierno municipal -no entramos en las razones de tal coincidencia- es votado en contra por todos los grupos políticos municipales, inclusive por el grupo socialista. Cabe entonces preguntarse, ¿es que antes no, pero ahora sí, la Entidad Local Autónoma para Ochavillo se ve como viable?, ¿tanto han cambiado las circunstancias de este núcleo en unos meses?

Si no nos falla la memoria es la primera vez que un informe de Secretaría es rechazado de forma unánime por el Pleno, y aunque en democracia cada uno es -o debería ser- dueño y señor de su voto, no es habitual en nuestro Ayuntamiento que el grupo mayoritario rechace los informes del Secretario.

Y finalmente, ¿qué significa todo esto para el proyecto de Entidad Local Autónoma de Ochavillo? Con todos estos cambios de posiciones, hay alguien que está quedando en evidencia, ¿adivinan quién?

EL COLONIAL

SUMARIO

- Portada Editorial: Ver para creer
- Página 5 Nuestras empresas: Chicos-Chicas.
- Páginas 6 a 9 Nuestra Colonia es noticia.
- Página 10 Medio ambiente.
- Página 14 Plenos municipales.
- Página 16...... Personas: Juan Luis Hens Lorite.



Periódico Mensual Independiente C/ Hornachuelos, 1. Apdo. Correos, 2 14120 Fuente Palmera (Córdoba) E-mail: elcolonial@hotmail.com

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Gobernación de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidente: Manuel Dugo Rossi.
Vicepresidente: Teresa Fernández
Ramírez. Secretaria: Inmaculada
Reyes Reyes. Tesorero:Francisco
López de Ahumada Suárez. Vocales:
Juan Segovia Martínez, Enrique
González Mestre, José Moyano
Plaza.

EQUIPO COLABORADOR

Empresas: Antonio Romero Bolancé. Sanidad: Bernabé Galán. Medio Ambiente: Juan Segovia Martínez, Manuel Dugo Rossi. Historia: Francisco Tubio Adame, Manuel García Reves. Desarrollo Económico: José Luis González Castell. Ochavillo: Quique González Mestre. Villalón: Manuel León. Ventilla: Juan Ramón Dugo. Silillos: Jesús Alinquer. Fuente Carreteros: Jose Morello. Colaboraciones literarias: Manuel González Mestre, Carlos Pistón Crespo. Asesor jurídico: Francisco Liñán. Asesor Economista: Rafael Aguirre. Diseño: José Manuel Martínez Correderas.

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

José Moyano Plaza Teléfono: 957 63 85 91 Suscripción anual: 2.000 Ptas. Fuera de La Colonia: 2.500 Ptas. Extranjero: 3.000 Ptas.

DEPOSITO LEGAL CO-900/92

CO-900/92

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

La Peñalosa: olvidada y conforme

Dos meses después de escribir mi último artículo esgrimiendo una a una las deficientes infraestructuras de La Peñalosa, nada ha cambiado.

Los medios de comunicación han sido en multitud de ocasiones base primordial para la reivindicación. Por tanto, desde El Colonial intentaré dar a conocer las enormes carencias de una aldea que está quedando al margen del desarrollo de La Colonia, sobre todo en servicios primarios e infraestructuras.

Todo esto lleva a hacerse multitud de preguntas:

- 1.- ¿Para cuándo tendrá nuestro pueblo cabina telefónica, farmacia o consultorio médico? O por lo menos algún médico que se desplace durante unas horas al día.
- 2.-¿Para cuándo vamos a tener **unas carreteras** en condiciones? Tanto la carretera hacia Herrería, así como la de La Ventilla, y por supuesto, la carretera que conecta con el cruce de Fuencubierta-Almodóvar, son lamentables. Así también, en la salida por La Ventilla existe un agujero de más de dos metros de ancho y la señal de ceda el paso está borrada.
- 3.- ¿Para cuándo se va a realizar una conservación periódica **de los parques y las instalaciones deportivas**? Solamente hay que darse una vuelta para verlos. ¿Dónde están los delegados de deporte y medio ambiente?
- 4.- ¿Para cuándo se va a terminar el acerado del parque, y adecuar el alcantarillado para que no se produzcan inundaciones todos los inviernos?
- 5.- ¿Para cuándo una explicación a este pueblo **sobre la construcción de la fuente**? *Todo esto sin haber comenzado la obra del paseo por La Herrería*, como parecía que se contemplaba en los planes PER 2.000-2.001.
- 6.- ¿Para cuándo una renovación del alumbrado y cobertura de las zonas más deficientes de La Peñalosa? ¿Cuándo habrá focos en las pistas de fútbol-sala como se prometió?
- 7.- ¿Para cuándo la terminación de **los vestuarios del campo de fútbol**? ¿En qué planes o proyectos se contemplan los mismos?
- 8.- ¿Por qué no se abre la **biblioteca del centro polivalente**? ¿De qué sirve cerrada?
- 9.- ¿Por qué no se aumenta el apoyo del Ayuntamiento a las Asociaciones y la Comisión de Festejos de Peñalosa? Se

sigue sin aumentar la dotación de 300.000 Pts. para las ferias, sin que el equipo de gobierno esté a favor de subirla.

10.- ¿Desde cuándo no se contruyen **VPO** (viviendas de protección oficial) para que los más jóvenes no emigren de las aldeas de La Colonia?

11.- ¿Cuándo va a quedar instalada la **escultura del SIMPOSIUM** que pertenece a La Peñalosa?

Una realidad tan clara nunca puede interpretarse de manera subjetiva, nuestras deficiencias son en infraestructuras, servicios mínimos y por supuesto una falta de apoyo institucional a las diferentes asociaciones y colectivos que intentan mejorar nuestro pueblo.

Ante este presente tan frustrante y anodino (en el cual no hay que olvidar que seguimos pagando nuestros impuestos), nadie protesta ante nuestra situación, aborregados y conformes, pensamos que lo que nos toque bien está y nada nos pertenece.

En Peñalosa, hace mucho tiempo que nos conformamos con mucho menos de lo justo; protestamos en los bares y las tiendas pero jamás en las urnas municipales.

Como decía en el artículo anterior, cada uno tiene la mitad de lo que le pertenece, no preocuparse; otros se llevarán nuestra parte.

Dos notas para acabar:

- a.- Gracias a todos los amigos que cada día apoyan más los artículos y dan opinión propia.
- b.- La LIBERTAD DE EXPRESIÓN viene amparada en el artículo 20 de la Constitución española desde el 27 de Diciembre de 1.978.

Para los que les gusta y para los que no.

Seguiremos insistiendo.

F.J.

Por la sociedad que queremos

Hemos terminado Finaga, desde el Ayuntamiento se cuida y trata bien a los empresarios, bajo el entendimiento del dinamismo, de la inversión y de la creación de empleo. ¡Cómo me gustaría que los empresarios devolviesen la pelota y cuidaran y trataran bien a los trabajadores de esta Colonia, bajo el entendimiento de la solidaridad, de la justicia y de la estabilidad en el empleo, cuando menos en la misma forma y manera que se les trata a ellos!

CARLOS PISTÓN CRESPO ALGUNOS PIÑONES SALEN VANOS

Vivan las mujeres

Cada año en el mes de Mayo se celebra el día de la MADRE. Este hecho me ha empujado a expresar mi pensamiento en este escrito.

Acabamos de finalizar el año 2.000 y con este hecho hemos cambiado de año, de siglo y de milenio. Pero por desgracia hay algo que después de tanto cambio sigue lo mismo o empeora, y este hecho sí que es preocupante.

Se siente pena y por otro lado da rabia y se tiene una sensación de impotencia, cuando en los diversos medios de comunicación y de una forma casi diaria dicen en las noticias como alguna mujer ha sido asesinada o en el mejor de los casos apaleada. En todos y cada uno de estos casos son hechos que ya se preveían que iban a pasar, porque en todos los casos había denuncias previas de malos tratos. Pero claro, ¿quién es el cristiano que entiende la forma de aplicar la justicia a estos indeseables?

Como somos muy finos y muy educados, al hecho de matar a una mujer o de darle una paliza de nada se le llama violencia doméstica. Sinceramente, yo creo que hay un calificativo más propio y más adecuado, ya que expresa con más claridad el significado de los hechos anteriormente mencionados, yo lo llamaría TERRORISMO CASERO. Ya que al hecho de quitar la vida a un semejante no se le puede buscar un calificativo que mejor lo defina, eso es puro terrorismo y como tal hay que decirlo alto y claro para que todo el mundo se dé por enterado.

Esperemos que algún día el gobierno de turno dicte unas leyes más severas y que los jueces las apliquen de la forma más adecuada para proteger a los más débiles, y que estos monstruos sean castigados como realmente merecen.

Si con el pensamiento expresado en este escrito sirve para que alguien haga una reflexión sobre este tema, bien habrá valido la pena.

Me gustaría finalizar este comentario con el mismo titular del enunciado con que lo empecé. VIVAN LAS MUJERES.

Un saludo.

JUAN DEL SAR NAVARCLES, MAYO 2.001

El Colonial no se hace responsable de las opiniones escritas de los comunicantes o colaboradores.



Evaristo Reyes de la Rosa

C/. Julio Romero Guisado (El Morcilla), 18 Tlfs. 957 63 87 00 - 696 44 56 54 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)





Desde El Villar

Queridos paisanos:

Desde El Villar, os mandamos un saludo a todos, y a través de nuestro periódico EL COLONIAL, os queremos hacer partícipes de nuestras inquietudes y del trabajo que venimos realizando, con la honrada ambición de construir un Villar mejor que dejar a nuestros hijos.

Para el que no lo sepa, deciros que El Villar lo componemos un colectivo de personas de 2.500 habitantes aproximadamente, pertenecientes a las provincias de Córdoba y Sevilla y dependientes de los municipios de Fuente Palmera y Écija.

El hecho de pertenecer a dos provincias, ya que es un enclave de la provincia de Córdoba en Sevilla, ha dado lugar a un, llamémosle, desastre social, que los vecinos del mismo venimos padeciendo (unos por otros la casa sin barrer); el cáncer del Villar no es otro que el pertenecer a dos provincias y por lo tanto a dos Ayuntamientos a los que les ha faltado imaginación o ganas para trabajar en un Proyecto en común; El Villar, careciendo de mecanismos (mancomunidad, convenios, etc.), para resolver los problemas del mismo y empeñándose determinadas administraciones locales en vernos de una manera diferenciada los que somos de una provincia y otra (que los separa, en algunos casos, una carretera), tratando de diferenciarnos, cuando nosotros nos sentimos una unidad (no es lógico que siendo los mismos tengan más servicios unos que otros, dependiendo de la provincia a la pertenezcan); todos dependemos del gobierno de la Junta y sólo basta tener en cuenta las circunstancias que concurren para que se apliquen fórmulas razonables y eficientes.

Todas estas circunstancias han dado lugar a que en El Villar se produzca un movimiento reivindicativo, encabezado por la Asociación de Vecinos Pagos del Villar, cuva Junta Directiva, entre otros, está compuesta por personal de otras asociaciones incipientes (mujeres, tercera edad, cofradías y cazadores), asociación sin ánimo de lucro, apolítica, aconfesional y no dependiente de ningún organismo oficial v de ámbito territorial (para poder trabajar en las dos provincias). También se están organizando los partidos políticos, para todos juntos reclamar lo que por derecho nos corresponde, que no es otra cosa que no estén disfrutando la mayoría de los andaluces: un Plan General de Ordenación Urbana, un salón de usos múltiples, una guardería infantil, un centro de ocio para mayores, un dispensario médico, unas infraestructuras de carreteras y caminos aceptables y cosas tan básicas como el suministro de luz y agua de una manera normalizada, v volvemos a repetir, que sea disfrutado por todos los habitantes del Villar, indistintamente del Municipio al que pertenezcan.

Como es lógico pensar, parece que se pide mucho, pero es que nada tenemos y una población tan numerosa y tan laboriosa como la del Villar, difícilmente en Andalucía, no tenga estas prestaciones desde hace tiempo. Hay muchos pueblos con muchos menos habitantes que disponen de estos servicios, que han ido consiguiendo poco a poco a lo largo de nuestra democracia, lo que hace pensar del abandono por

parte de nuestros Ayuntamientos para la población del Villar; consideramos que estos tienen una deuda histórica con los habitantes del mismo, no hay una correlación entre los impuestos que pagamos y las prestaciones prestadas.

Estamos en contra de posturas paternalistas por parte de las Administraciones locales y queremos ser partícipes de nuestra propia historia y que se cuente con la opinión popular en los temas que les afecten.

Recientemente se ha realizado un informe de todas las deficiencias existentes y se le ha remitido a los responsables provinciales de las provincias de Córdoba y Sevilla, como son: Delegaciones de Asuntos Sociales, Obras Públicas, así como a los Presidentes de las Diputaciones, Ayuntamientos de Écija y Fuente Palmera y Consejero de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía, denunciando nuestro estado y pidiéndoles justicia.

Se han mantenido conversaciones con casi todos ellos, donde se les han expuesto nuestros problemas personalmente y nuestro **talante de colaboración**, siendo el resultado de las mismas satisfactorio, ya que están predispuestos a darle al Villar el empujón que necesita. Lo que hace falta es que las cosas no se queden en palabras y que El Villar se suba al barco del progreso y se sume a la sociedad de bienestar de la que Andalucía disfruta.

Desde aquí, queridos paisanos, queremos pediros vuestro apoyo a nuestras lícitas pretensiones y a lo que creemos que en justicia nos corresponde, asimismo nos comprometemos a manteneros informados de las vicisitudes que nos vayamos encontrando en el difícil camino que hemos iniciado. Un abrazo.

ASOCIACIÓN PAGOS DEL VILLAR

tecimientos por parte de **una persona** que no da la cara ni pone su firma.

¿Qué significa el párrafo: "Durante este tiempo la línea seguida por el Sr. Carmona acaparando año tras año la presidencia y componiendo su junta directiva, fue la tónica dominante"? La verdad que carece de lógica y de sintaxis, pero además, la palabra "acaparar" pertenece no a los hechos en sí, sino al juicio y opinión de quien escribe.

Y qué me dicen ustedes, amigos lectores, de este otro párrafo, digno de ser puesto en manos de un psicoanalista, y que parece aquello del evangelio de la paja y la viga en el ojo: El apego al sillón es uno de los males endémicos que afectan a aquellos individuos que tras permanecer largo tiempo sentados, llegan a considerar como propio aquello que es patrimonio de muchos, esta enfermedad tiene como efectos secundarios la prepotencia y desesperación ante la posibilidad de perder lo que se piensa que le pertenece por derecho".

Pero la cosa sigue, pues la Sra. Gracia, que en cualquier noticia, sería simplemente la *Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera*, recibe este otro "tratamiento de respeto que merecen los protagonistas de la noticia", según los principio de El Pregonero: "un personaje siniestro y maquiavélico".

Amigos: no tengo más que decir. Si a esto añaden el titular que encabeza la página 8, ya podemos saber de antemano qué clase de objetividad, respeto y veracidad nos va a ofrecer El Pregonero, contra su propia declaración de principios. Y además, aquí va con mi firma, que no tengo por qué parapetarme en ninguna clase de anonimato. Estamos en una democracia y **podemos y debemos** decir lo que creemos sin la coartada del miedo o la represalia que todavía existe, veinticinco años después de la desaparición de la dictadura.

FRANCISCO LÓPEZ DE AHUMADA SUÁREZ

Contradicciones descaradas

En la declaración de principios de El Pregonero, en el número 0 de Marzo del presente año se leen frases como:

"El fin de esta publicación no es distorsionar la realidad de nuestro pueblo con juicios subjetivos u opiniones arbitrarias... en él aparecerán las noticias tal y como suceden, sin medias verdades y datos contrastados y contrastables..."

Y poco más adelante: "Se hace necesario... que los habitantes del municipio... conozcan de primera mano la actualidad de la colonia de forma veraz y tratada con el respeto que merecen sus protagonistas, ya sean hombres, mujeres, niños, instituciones..."

Y cómo casan estos principios con "lo" que aparece en las páginas 8 y 9, (por cierto no numeradas). ¿Es eso una noticia no distorsionada, carente en absoluto de juicios subjetivos u opiniones arbitrarias? ¿Y esta noticia nos da a conocer la actualidad de forma veraz y tratada con el respeto que merecen las personas?

O yo soy ciego o esto no es una noticia, sino una forma muy personal de entender o interpretar los acon-

El Centro de Salud

Sr. Director:

La verdad es que no sé por dónde empezar. Porque hace ya tiempo que las cosas no van tan bien como antes. Sobre todo desde que se fue doña Pilar. Y me he animado a escribir al periódico, porque no estoy muy conforme con lo que pasa.

Bueno, lo primero es que, a veces, tardan mucho en coger el teléfono para la cita o no lo cogen. Porque eso no pasaba antes. Otra cosa es que cuando pides la cita previa resulta que te la dan para cuatro o cinco o hasta seis días después. Pero claro, si una tiene prisa y no es cosa de dejarlo para tantos días, vas y te encuentras una cola tremenda en el mostrador y luego te das cuenta de que los médicos atienden cada día sin cita previa a muchos pacientes, que esperan al final de la consulta. La última vez que estuve estábamos allí más de doce personas, pero por los comentarios que hacemos allí mismo charlando en la sala de espera, hay días que se juntan bastantes más.

Pero es que además, los médicos terminan también más tarde su turno porque tienen que ir algunas veces a atender las urgencias, no sólo de sus enfermos, sino también de los del turno de la médico de Ochavillo del Río. Y eso parece que es otro motivo de retraso. Además, por las muchas conversaciones que dan de sí las esperas se entera una de otros líos del mal funcionamiento; hay que esperar a la una de la tarde a que vuelva la médica de Ochavillo, que por lo que parece no puede atender otra cosa que las citas diarias, sin programar las consultas de diabéticos, personas con tensión alta y otras enfermedades permanentes que otros médicos de cabecera sí pueden atender.

Total, que yo veo muchas cosas que no me gustan y creo que, como he dicho al principio, desde que se fue doña Pilar, los médicos que ahora hay se han tenido que repartir muchos enfermos. Y eso va siempre en perjuicio de los que necesitamos no sólo que haya un centro de salud, sino una buena atención diaria a los enfermos.

Gracias por publicar esta carta.



Venta de áridos

Excavaciones y movimientos de tierras

CONSULTE PRECIOS SIN COMPROMISO

C/. Colón, 1 - Teléfono 957 63 81 32 FUENTE PALMERA (Córdoba)



participaciones de Boda Impresos a color Tarjetas de Visita Revistas Impresos para oficina Carteles a color

C/. Écip., 10 - Teléfono y Faz 957 69 81 90 FUENTE PALMERA (Cótdoba) 4 Opinión EL (他的社 - JUNIO 2001

La grapa de Carlos

¿Verdad, hipocresía o lucha?

La izquierda, otra izquierda y la derecha, combate a muerte en un Ayuntamiento carcomido por la antigüedad de quienes lo gobiernan.

Una izquierda pidiendo a gritos la necesidad de la izquierda, otra izquierda queriendo acallar los argumentos y la derecha ricamente diseñada, combate a muerte en un Ayuntamiento donde se barre la democracia que la misma mayoría ensucia.

Una izquierda limpia, otra izquierda recién lavada como queriendo lavar la imagen a la que ya se le ha puesto marco dorado, y la derecha de por vida sucia intentando no mancharse más de lo que está, combate a muerte en un Ayuntamiento, donde los foros de debate se han convertido en serpentinas conversaciones para averiguar a quién le toca la fruta, a quién la cáscara y a quién la pipa.

Una izquierda que pide inversiones para remediar con lo público las fechorías de lo privado, otra izquierda que fumiga con deudas sin espantar los parásitos y una derecha con poderío económico de presión e impresión, combate a muerte en un Ayuntamiento donde se compra, se vende, se presta y se cede ante la llegada tonta del euro, el personaje más popular del nuevo milenio, el más desconocido y por lo tanto el menos necesario.

Una izquierda basada en la naturaleza como uno de los valores de defensa de la Humanidad, otra izquierda que navega en pantanos que no necesita y una derecha bajo el lema a cada agua su jerarquización, combate a muerte en un Ayuntamiento donde nadie se atreve a prepararse ni para la paz ni para la guerra sino todo lo contrario.

Una izquierda sencilla y humilde pero al mismo tiempo estratégica y viable que se basa en el demos y en la cracia, otra izquierda que antepone la cracia al demos y una derecha que odia hablar de esas terminologías, combate a muerte en un Ayuntamiento donde no se ejercen la libertad y la dignidad humanas al ritmo que la sociedad demanda y quizá estemos dando la instalación del orden más absurdo para el control de un mundo oprimido.

Una izquierda que busca en el sindicalismo la libre dignidad de los trabajadores, otra izquierda que compagina el empresariado con la base laboral y una derecha que busca el auge empresarial para la decadencia de la clase obrera, combate a muerte en un Ayuntamiento donde hay impresos para contratos vacíos y puros y al mismo tiempo tan prostituidos.

Una izquierda que reclama eso de ciudadanos del mundo, otra izquierda que proclama somos iguales porque somos diferentes, y una derecha que clama globalización, salvación, combate a muerte en un Ayuntamiento donde no se reconoce a los ciudadanos del mundo, donde la igualdad se pierde por las marcadas diferencias y donde se critica, ampliamente, al capitalismo, para al final seguir su doctrina.

Una izquierda que se enorgullece por ser de izquierdas, otra izquierda que vende y ondea la bandera de la izquierda, y una derecha que esconde su testamento, combate a muerte en un Ayuntamiento donde la verdad se deja en evidencia, la media verdad se aúpa en lo más alto y la mentira quiere ser alternancia.

Una izquierda que pregunta, otra izquierda que no responde, y una derecha que no escucha, enjuicia y condena, combate a muerte en un Ayuntamiento donde la mayoría en ser generosa con la democracia y la libertad se esconde tras ellas justificando la desgraciada llegada de una derecha y mientras

tanto ocupando su sitio.

Una izquierda que ilumina un camino correcto, otra izquierda que prefiere un atajo sin alforjas, y una derecha que se decanta por una senda peligrosa, combate a muerte en un Ayuntamiento lleno de incorrecciones y asperezas sin meta y por tanto sin objetivo.

Una izquierda que dibuja una llanura, otra izquierda que dibuja un monte y una derecha que dibuja un castillo, combate a muerte en un Ayuntamiento donde no se definen las ideas que definan el estar en nuestra sociedad.

Una izquierda que sueña despierta, otra izquierda que se despierta soñando y una derecha donde los sueños se transforman en pesadillas, combate a muerte en un Ayuntamiento donde no hay más realidad que la que se quiere, democráticamente hablando.

Una izquierda optimista de cara al futuro, otra izquierda pesimista de cara al presente y una derecha realista de cara al pasado, combate a muerte en un Ayuntamiento donde las etapas políticas han marcado, marcan y marcarán el grado de satisfacción de los que configuramos este mundo nuestro.

Una izquierda que escribe libros, otra izquierda que los lee y una derecha que los compra, combate a muerte en un Ayuntamiento donde la cultura se encuaderna para que no se expanda.

Una izquierda libre de pecados, otra izquierda que de los pecados se libre y una derecha que por sus pecados no se libra, combate a muerte en un Ayuntamiento donde hay que mentir para gobernar, protestar para priorizar y aparecer para esconder.

Una izquierda que dice que el agua limpia es republicana, otra izquierda que dice que el agua es cristalina y una derecha que dice que es bendita, combate a muerte en un Ayuntamiento donde el agua no refresca las ideas y la corriente nos lleva al appendetorio.

Una izquierda de proyectos, otra izquierda de promedio, y una derecha de prospecto, combate a muerte en un Ayuntamiento donde se usa aspirina cuando se debiera usar placebo, y se hace el boca a boca cuando el remedio es abrir la ventana.

Una izquierda que informa, otra izquierda que advierte y una derecha que obliga, combate a muerte en un Ayuntamiento con muchas obligaciones, demasiadas advertencias y, por silencio obligado, pocas informaciones.

Una izquierda que quiere ser legislativa, otra izquierda que quiere ser ejecutiva y una derecha que quiere ser judicial, combate a muerte en un Ayuntamiento donde los tres poderes se compaginan a forma y manera del pensamiento más absurdo donde si no se legisla no es necesario el debate de la ejecución ni la ejecución misma y ante ese vacío, dicen legal, no se incluye la judicialización sobre asuntos que son meramente morales.

Y al final llega la votación en el Pleno a una pregunta sencilla y directa: ¿Queremos transformar esta sociedad a ritmo necesariamente obligado para que sea una sociedad válida para todos y cada uno de los que la formamos?

Una izquierda vota sí, otra izquierda se abstiene y una derecha vota no, combate a muerte en un Ayuntamiento que no es otro que mi Ayuntamiento.

CARLOS PISTÓN CRESPO PONGO PAPELES ORIGINALES SOBRE UNA MESA DONDE SÓLO HAY FOTOCOPIAS

Herederos de • Materiales de construcción • Transportes • Fábrica de vigas armadas Rafael Flores S.L. Telfs. 957 63 80 57 - 957 63 81 09 • Fax 957 638 194 Ctra. La Ventilla, km 2'5 • 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

La Columna

Mediocridad

En otro tiempo, cuando la gente solía pasar cierta necesidad; cuando no se podía estudiar por falta de medios, cuando asociarse era arriesgado, cuando no se podía levantar la voz... Entonces, la desazón nos comía por dentro y deseábamos por todos los medios conseguir unas metas que nos sacaran del agujero de la ignorancia, de la situación estrecha y provisional en la que nos sentíamos instalados por mor del destino o mejor de determinadas injusticias que rodeaban nuestra vida.

Eso era cuando... Pero ya las cosas han cambiado. La *sociedad del bienestar* nos ha proporcionado medios y recursos que nos permiten luchar contra el destino y abrirnos camino hacia delante en todos los terrenos: podemos estudiar, podemos trabajar en condiciones dignas, tenemos facilidad para asociarnos y lograr viejas reivindicaciones, podemos hablar con plena libertad, tenemos un sistema democrático que reconoce nuestras libertades y da amplios márgenes para cualquier tipo de lucha pacífica.

Pero este mismo sistema, este mismo bienestar ha conseguido apagar casi totalmente el viejo espíritu de lucha, el empeño combativo con que teníamos la intención de seguir en la brecha, mientras hubiera una situación injusta que corregir.

Ese fuego apagado nos ha convertido a la mediocridad en casi todo lo que reviste un valor más allá del puro dinero. Nos hemos "con-formado" nos hemos "adaptado" nos hemos "a-moldado", nos hemos "a-comodado"...; es más, nos hemos sometido sin resistencia a los dictados y a los intereses de las realidades más vulgares: ahora nos interesan las marcas, sean del coche, del calzado, de la ropa, los perfumes, las bebidas, los alimentos, los relojes o los electrodomésticos.

Para no pocos, más que luchar por el trabajo lo que interesa en buscarse un buen sistema de subsidio; o buscar una "colocación" que dé mucho y pida poco. Ahora parece que la participación, por la que tanto se luchó en otro tiempo, se ha de cambiar en "partición"; es decir: si me meto en algo qué parte me voy a llevar. Mucha gente se afilia a lo que sea no tanto por altruismo o convicciones, cuanto por los beneficios, prebendas o ventajas que pueda reportar.

Una prueba más de esa mediocridad la podríamos atisbar a través de los programas estrellas de audiencia, como Gran Hermano, con la exaltación de la vulgaridad a niveles que nos hacen sentir "vergüenza ajena" sólo de pensar que hay quienes se suscriben a "Vía digital" o a lo que sea para poder ver semejante chorrada.

Sobre esa mediocridad general se fabrican ídolos con pies de barro y cabeza de serrín, ante los que se rinden gente carente de personalidad e incapaces de salir de su mediocridad si no es imitando a esos personajillos convertidos en estrellas fugaces de un universo de ficción sin pies ni cabeza.

En fin, esta falta de espíritu de superación en lo personal, esta aceptación de lo que nos "echan" sin someter nada a un mínimo criterio, ético o estético; este "pasar" de estudio, pasar de educación, pasar de formas, pasar de ir al fondo de las cosas, pasar de lucha, pasar de participación ciudadana, pasar de política o pasar de sindicalismo, pasar de cultura, pasar de todo... Esto es la entronización de la diosa Mediocridad en el supremo templo de la vulgaridad. Es...; "lo normal"!

PAKO

Chicos - Chicas

Hace ahora seis años que este grupo de jóvenes de la Colonia decidió unirse para crear su propia empresa.

Todo comenzó durante un curso de patronaje textil al que asistieron todas ellas, de allí surgió la idea.

Con el consejo de sus monitores y el apoyo de sus familiares empezaron esta andadura.

Al principio fueron cinco las personas que configuraron esta sociedad, todas ellas cargadas de sueños e ilusiones, con una idea clara, trabajar, pero para sí mismas; los problemas personales y el paso del tiempo han hecho que en la actualidad solo sean tres, Luisa, Guadalupe y Mari Carmen.

Fue en la casa de Luisa donde instalaron el taller, cosían para la calle, hacían toda clase de prendas y arreglaban o adaptaban cualquier tipo de ropa, pero cuando faltaba el trabajo tenían que echar mano a otra cosa y cosían para fabricantes de confección.

Al principio todo era echar muchas horas y ganar poco dinero, han pasado muchos días sin ver ni un duro, con mucho esfuerzo han ido pagando las máquinas que compraron; todavía hoy, cuando le preguntamos, qué es lo que anhelan para el futuro, nos contestan, que les gustaría sanear la economía, poder ser autosuficientes y sentirse realizadas por el trabajo bien hecho.

Porque son muchos los gastos que se tienen y muchos los impuestos que se pagan, y el trabajo, no está siempre, todo lo bien que uno quisiera.

Hace cuatro años pensaron que debían dar un paso más y montaron una tienda de ropa infantil, tienen ropa para todas las tallas haciendo hincapié en las tallas medianas, también cuentan con un gran surtido de ropa premamá "moda bebé, infantil, juvenil, acompañamiento y buen muestrario de trajes de comunión.

Hay una cosa que es muy importante en este tipo de tiendas y es la atención personalizada que se da a cada cliente; un acicate a la hora de vender es que cuentan con su propio taller y para cualquier arreglo que necesite la prenda no tienen que desplazarla a otro lugar y a veces se soluciona sobre el terreno.

Lo vieron desde el principio, sabían que era una parcela de la confección en la que todos entraban pero nadie se especializaba, han hecho las inversiones normales de una empresa y como todo el mundo esperan que algún día se vaya viendo la punta.

¿Cómo veis en el terreno empresarial el futuro de la Colonia? Muy bien, porque en la Colonia hay empresas muy fuertes, que pensamos que van a seguir creciendo y eso nos hace crecer a todos.

¿Qué deficiencias creéis que hay en la Colonia?

Bueno pues una de ellas y muy importante es la circulación, hay una mala señalización y eso deberían arreglarlo, también estamos un poco atrás en el tema de deportes y la tercera, serían los parques, que brillan por su ausencia.

¿Qué le diríais a los jóvenes que están planteándose montar su propia empresa?

Les diríamos que adelante, pero que primero estudien y se preparen bien y si después quieren probar, pues muy bien. Cuando uno monta su propia empresa tiene malos ratos, pero también tiene muchas satisfacciones.

Una cosa que cabría decir en este articulo es que las hemos visto unidas y eso es fundamental en cualquier cosa que uno vaya a hacer, dicen, que cuando una tiene un mal día, siempre hay otra que le sube la moral, pues desde aquí lo mejor para vuestra empresa y que sea por muchos años











Moda bebé, infantil juvenil, comunión, acompañante y premamá

C/. PORTALES, 29 • Tifnos. 957 63 87 94 - 957 63 83 8(FUENTE PALMERA (Córdoba)

El Villar celebró su 50^a Romería en honor a San Isidro Labrador

Como cada 15 de Mayo, El Villar se levanta temprano para empezar con su Romería. A las 9 de la mañana se celebró la Santa Misa oficiada por D. Jesús Mª Perea, que este año hace diez que está con nosotros. Acompañó la Misa el Coro Rociero María Auxiliadora, de La Ventilla.

Terminada la Santa Misa empezó el desfile de las carrozas hacia los Arroyones, teniéndose que parar para cubrir la imagen, debido al fuerte chaparrón de agua que caía. Las carrozas se estropearon un poco pero se siguió adelante y se celebró todo con normalidad, llegándose a los Arroyones, donde había muchas personas esperando.

Se formó el jurado con varios hermanos, la Alcaldesa en funciones, Maribel Ostos, un representante del Ayuntamiento de Écija y el alcalde de El Villar, Mauricio Pavón; todos ellos y los aplausos de los asistentes decidieron los premios a las mejores carrozas. La ganadora fue la llamada York de la jungla, que quedó en el estado en que aparece en la fotografía tras el chaparrón y el aietreo del desfile.

Más tarde, en la cantina de la Hermandad, estuvieron cantando los coros de La Ventilla y Villalón toda la tarde, teniendo una actuación muy buena y animando mucho. A última hora de la tarde regresó San Isidro a El Villar acompañado de todas las carrozas, recogiéndose en la casa particular donde se guarda hasta que se haga la nueva Iglesia. En los Arroyones siguió la fiesta hasta bien entrada la noche.

Damos las gracias a todas las personas que hacen posible con sus aportaciones que esta Romería siga



El Villar celebra la Cruz de Mayo

El día 9 de Mayo celebramos en El Villar el día de la Cruz, con asistencia de muchas socias, acompañadas de sus maridos e hijos. Se hizo una fiesta con degustación de tapas hechas en casa, esmerándose cada socia en llevar lo mejor de sus recetas para este día de convivencia, que duró hasta bien entrada la noche.

MARGARITA GUERRERO







PEUGEOT

TALLER MECÁNICO Y TIENDA DE RECAMBIOS

PEPE LOPEZ

Linea PRE - I.T.V.

ReparaciÛn y carga de circuito de aire acondicionado Limpieza de inyectores gasolina y diÈsel

C/. Cándido Pérez, 1 Tlf. Taller: 957 63 83 98 TIf. y fax Tienda: 957 63 81 02 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Convocado el II **Simposium Internacional** de escultura *Carlos III*

Del 22 de Septiembre al 12 de Octubre tendrá lugar la segunda edición del Simposium Internacional de Escultura Carlos III, organizado por el Ayuntamiento de Fuente Palmera, en el que quince escultores profesionales de la piedra serán seleccionados para realizar sus obras al aire libre y en lugar público.

Paralelamente están previstas otras actividades culturales relacionadas con el arte en general y la escultura en particular, que tienen como objetivo, según la Comisión organizadora, una mayor participación activa de todos los vecinos y vecinas de La Colonia de Fuente Palmera.

Los participantes en este Simposium tienen de plazo hasta el 14 de Julio para enviar la documentación pertinente; es de destacar que en esta edición todos los participantes serán premiados, siendo los premios los que siguen: 500.000 Pts. para el primero, 300.000 Pts. para el segundo y 200.000 Pts. para el tercero; el resto de participantes recibirá 150.000 Pts. cada uno.

REDACCIÓN



Mis preguntas

POR PACO

Ha aparecido la nueva versión del Boletín Informativo Municipal, con el título de "El Pregonero". ¿En qué órgano de gobierno municipal se ha aprobado esta publicación? ¿Por qué no tiene número de Depósito Legal? Los nombres de las personas del equipo de redacción ¿Por qué quedan en el anonimato tras ese genérico "Funcionariado y técnicos del Excmo. Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera"? ¿No sería bueno contar con un corrector de pruebas que evite, en lo posible, los fallos ortográficos que hacen un feo a la publicación?

El Pregonero anuncia en su página 3, inversiones por más de 200 millones de pesetas. Pero en el gráfico estadístico las inversiones están marcadas con un 15 por ciento del total presupuestario, que son 600 millones. ¿No son 90 los millones que salen si se calcula el 15 por ciento de 600? ¿O aparte de inversiones reales hay también inversiones virtuales?

Salimos a las calles de Fuente Palmera. Se han comenzado los acerados de muchas de ellas, pero ya vemos algunas obras abandonadas. ¿Se va a continuar o tendremos los acerados en precario durante otra tem-

Y la calle La fuente, ¿va a tener alguna vez una solución adecuada? ¿O seguirá siendo el embudo perfecto del tráfico rodado?

¿Quién o quiénes se han encargado del recuento de visitantes a la última edición de FINAGA 2001? ¿Qué clase de "contador" han utilizado? A quienes hemos estado por allí nos parece una pasada el número contabilizado, aun tratándose de aproximado. ¿Contaremos en la próxima edición con un aforador más certero?

El Ayuntamiento y la Comisión gestora de Ochavillo

Por fin las cosas van llegando a su sitio. La iniciativa de Ochavillo del Río ha sido informada favorablemente por todos los grupos políticos, respetando la voluntad de sus vecinos, y junto a estas líneas se publica el informe de los órganos competentes de la Junta de Andalucía, que viene a evidenciar quiénes hemos conocido y respetado, desde el primer momento, los principios del procedimiento administrativo y la ley, y que no tenemos otra voluntad que la de hacer realidad lo expresado por los ochavilleros, de acuerdo con las normas que regulan la constitución de derecho en lo que, desde siempre, somos de hecho. Todo lo anterior, sin dejar de estar integrados en nuestra Colonia, que, sí así lo quieren sus habitantes, algún día puede ser una Colonia de pueblos autónomos dentro de un solo Municipio.

Lamentamos el absurdo informe del Secretario del Ayuntamiento, aunque del propio texto se desprende su inspiración; al no ser jurista el mencionado Secretario, por desgracia para nuestro Ayuntamiento, no puede ni siquiera comprender la gravedad de las afirmaciones que se recogen en tal informe; lamentamos también la descalificación que de la Comisión gestora realiza la Sra. Alcaldesa en funciones. A esta última agradecemos en nombre de nuestro pueblo el apoyo que le brinda en la misiva que dirige a todos los vecinos de Ochavillo -a excepción de los miembros de la gestora-, pero le recordamos que los únicos representantes ante ese Ayuntamiento y ante los organismos competentes en la tramitación de este expediente es la Comisión gestora, que ha sido facultada mediante poderes notariales por los vecinos, que la han elegido para esa misión.

Consecuentemente, la voluntad de colaborar y el apoyo que muestran a Ochavillo, o se lo prestan a la Comisión gestora, o se lo están negando al pueblo que representa.

Espero que comprendamos lo que nos exige a cada uno el proceso histórico que estamos viviendo y sepamos responder a los ciudadanos de acuerdo a lo que cada uno les debemos, en función de la confianza que en nosotros han depositado. En mí la han depositado como asesor jurídico, por tanto, sin olvidar mi condición de ochavillero y de colono, de las que me siento orgulloso, creo que me he limitado a encauzar jurídicamente la voluntad expresada, a defenderla de ataques injustificados y a remover los obstáculos que se puedan producir.

MANUEL DELGADO MILÁN

Transcribimos íntegro el escrito recibido por la Comisión Gestora de Ochavillo del Río, remitido por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía y enviado por dicha Comisión a este periódico.

INFORME CON PROPUESTA DE ACTUACIÓN, SOBRE TRAMITACIÓN DE LA INICIATIVA VECINAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA ENTIDAD LOCAL AUTÓNOMA (E.L.A.) EN OCHAVILLO DEL RÍO, DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE FUENTE PALMERA, CÓRDOBA.

Servicio Régimen Jurídico 43/2.001 LM.N/PN

La Comisión Gestora para la creación de una Entidad Local Autónoma (E.L.A.) en Ochavillo del Río, del término de Fuente Palmera, Córdoba, ha puesto en conocimiento de esta Consejería el estado de tramitación de la iniciativa vecinal que han promovido para constituir dicha ELA. Según la documentación enviada, resulta que el Ayuntamiento entendió, en un primer momento, que la exposición pública de la iniciativa debía hacerse por los propios vecinos. Con posterioridad, en su deseo de colaborar con ellos, practicó esa publicación "mediante la colocación de bandos en locales de pública concurrencia de Ochavillo del Río". Por otra parte, también consta que la Comisión Gestora ha solicitado ya al Ayuntamiento la documentación básica (Presupuestos, Ordenanzas Fiscales, Padrones impositivos) para elaborar la Memoria.

De estos antecedentes derivan las consideraciones que siguen.

- 1°.- El trámite de información vecinal de la iniciativa puede ser hecho en lugares de pública concurrencia del núcleo, como parece que ha ocurrido en el presente caso: la Ley Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía (LERDEMA) de 27-7-93, no requiere para ella la información pública mediante boletines y tablón de edictos municipal, que sí exigirá en un trámite posterior, cuando la iniciativa se haya completado con los informes preceptivos y la memoria (art. 50.1 en relación con el 50.2). Por otra parte, la intervención del propio Ayuntamiento en la información vecinal no está requerida legalmente, pero se considera sumamente acertada y, hasta cierto punto, obligada dadas las exigencias contenidas en los arts. 3 y 4 de la ley jurídica y procedimental de las Administraciones Públicas 30/92, de 26 de Noviembre (LAP): porque los Ayuntamientos están obligados a colaborar y servir a los ciudadanos, a actuar con eficiencia y con arreglo a los principios de transparencia y participación, ponderando en el ejercicio de sus competencias los intereses públicos implicados. Porque, además, mediante su intervención en el trámite, quedará constancia pública de la exposición de la iniciativa y de las "reclamaciones formuladas", que son elemento de hecho de compleja acreditación en el expediente si no se da aquella intervención oficial. Claro que todo ello dependerá del contenido del anuncio, pues solamente alcanzará su objetivo publicitario aquel que señale el lugar de exposición y el de presentación de las reclamaciones.
- 2º.- Por las mismas razones puede decirse que resulta deseable y, hasta cierto punto, obligado que el Ayuntamiento sirva a la Comisión Gestora su intermediación para solicitar el informe de la Diputación sobre la iniciativa y las reclamaciones formuladas, una vez terminado el plazo señalado al efecto; porque la LERDEMA no indica que ese informe tenga que ser posterior al del Ayuntamiento sino "en los mismos términos" (49.2.d).
- 3°.- Respecto al suministro de documentación para elaborar la Memoria, ya se ha visto que la ley jurídica y procedimental de las Administraciones Públicas impone una actitud de servicio a los ciudadanos (art. 3.2), lo cual basta para esperarla del Ayuntamiento. Pero es que, además, todas las Administraciones están obligadas a actuar conforme a la buena fe y confianza legítima (3.1), a actuar también, para alcanzar los objetivos de las leyes (3.3) y a actuar, por último, conforme a los principios de transparencia y participación (3.5). **Todas esas obligaciones imponen, pues al Ayuntamiento el deber de facilitar la documentación que sea necesaria para elaborar la Memoria**. Porque redactarla es un derecho procedimental, que ampara a los promotores de la iniciativa. Desconocerlo o entorpecerlo es contrario a los principios citados y puede dar origen a diversas actuaciones correctoras. Y eso porque los Ayuntamientos están obligados a alcanzar los objetivos que establezcan las leyes y el resto del ordenamiento jurídico (art. 33 LAP)
- 4°.- Con arreglo a los citados principios y reglas, también concierne a la Administración Autonómica tratar de servir a los ciudadanos de la Comisión Gestora de Ochavillo del Río, pues aquí han acudido solicitando que se intervenga. Lo que puede hacerse, pero respetando en todo caso la autonomía del Ayuntamiento de Fuente Palmera en el ejercicio legítimo de sus competencias. A tal fin, no se ve obstáculo competencial para que, a la luz de los repetidos principios de servicio a los ciudadanos, colaboración, buena fe, transparencia y participación, **desde aquí sea formulado un ruego a la Corporación municipal para que facilite la tramitación de la iniciativa, y para que proporcione la información necesaria a fin de que la Comisión Gestora de la ELA pueda preparar la preceptiva memoria.** Y con el ruego de que , si existiese algún impedimento para acordar la realización de tales actuaciones, lo indique a esta Dirección General, desde la que será aportada la colaboración y asistencia activa que se pueda, conforme el 4 LAP y 9 de la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Por todo lo expuesto

Se propone que por el Ilmo. Sr. Director General de Administración Local se oficie al Ayuntamiento de Fuente Palmera y a la Comisión Gestora para la creación de la ELA de Ochavillo del Río, interesando del primero las actuaciones indicadas y comunicando a la segunda su postura en este asunto.

El Jefe del Departamento de Ordenación y Demarcación Territorial El Jefe del Servicio de Régimen Jurídico - P.S. El asesor técnico El Director General de Administración Local







III Feria del libro de la Mancomunidad de Municipios de la Vega del Guadalquivir

Del 28 de Mayo al 1 de Junio se ha desarrollado en la Plaza Real de Fuente Palmera la III Feria del libro de la Mancomunidad de la Vega del Guadalquivir. La feria estuvo compuesta por cinco stands, uno de los cuales estuvo ocupado por la Asociación Cultural Ramón de Beña, que también ha participado en esta Feria.

Durante las mañanas tuvieron lugar diversos actos de animación infantil, a los que acudieron niños de los diferentes colegios de La Colonia.

REDACCIÓN



Uno de los actos de animacion.

El stand móvil de la C.E.A. en Fuente Palmera

El pasado 16 de Mayo se desplazó a Fuente Palmera el stand móvil que para informar y asesorar sobre el euro ha preparado la Confederación de Empresarios de Andalucía. En dicho stand se desarrollaron diferentes actividades, tales como las que siguen:

- Seminarios de 20-30 minutos de duración, donde se expusieron los efectos de la nueva moneda en los distintos departamentos de una empresa, así como las estrategias a adoptar en las pequeñas y medianas empresas debido a la introducción del euro.
- Información general, con exposición de paneles con los nuevos billetes y monedas, el calendario de introducción de la moneda única, la euroetiqueta, y ventajas e inconvenientes del euro.
- Asesoramiento a empresas, para atender individualmente a los empresarios sobre dudas relacionadas con la nueva moneda.
- Zona interactiva, consistente en una aplicación informática donde los visitantes pudieron comprobar sus conocimientos.

El stand estuvo muy concurrido, cumpliéndose los objetivos del programa de la Confederación de Empresarios El euro avanza, que son los de informar y asesorar a los empresarios sobre todos los aspectos de la nueva moneda europea.

REDACCIÓN



Varios empresarios dentro del stand móvil.

La Asociación Cultural *La Acacia* de Ochavillo del Río ya cuenta con Junta Directiva

ger

Desde finales de Abril se conocen los miembros de la Junta Directiva de la nueva Asociación Cultural de Ochavillo, los cuales fueron elegidos en Asamblea General convocada al efecto, y son los que siguen:

Presidenta: Marisa Sánchez Rubio Vicepresidente: José Delgado Milán Secretaria: Ana Hilínger Castell Tesorera: Encarni Castell Llamas Ma Ángeles Navarro Hens Vocales:

Antonio Hilínger Arriaza

José Manuel Delgado Hilín-

Rafael Arriaza Palacios Delia Hilínger Sánchez

Desde estas páginas, una vez más, damos la bienvenida a estas asociaciones, porque gente como esta hace que nuestros pueblos crezcan cultural y socialmente; desde estos momentos cuentan con todo nuestro apoyo y colaboración. ¡Ánimo!

La Ventilla celebró la fiesta de María Auxiliadora

Como se viene haciendo tradicional, La Ventilla celebró el día 24 de Mayo la fiesta en honor de su patrona, Ma Auxiliadora.

Los actos comenzaron a las 4 de la tarde con una ofrenda floral: actos que continuaron a las 8 de la tarde con una Misa cantada por el Coro Rociero de La Ventilla, que lleva el nombre de su patrona. Todo ello en la Plaza del pueblo.

Finalizada la Misa, tuvo lugar la procesión de la imagen de la Virgen por las calles de La Ventilla, al término de la cual tuvo lugar en la Plaza una verbena amenizada por el trío Plata.

REDACCIÓN

Fuente Carreteros

Feria joven

Es ya una realidad la celebración este año de la denominada Feria Joven en Fuente Carreteros, que tendrá lugar los días 28, 29 y 30 de Junio; Jueves, Viernes y Sábado.

En esta nueva festividad se pretende cubrir la demanda que se tiene, sobre todo por parte de los jóvenes, de una Feria que no dependa de unas fechas fijas que nos hacen que, como por ejemplo este año, celebremos nuestra fiesta grande en lunes, martes, miércoles y jueves.

Tampoco se cree conveniente que desaparezcan estas fechas tradicionales. Los motivos además de *sentimentales* son que muchos carretereños, carretereñas y vecinos de otros pueblos que desgraciadamente tuvieron que emigrar, esperan al mes de Agosto para volver a la tierra que les vio nacer, siendo este el periodo vacacional que la mayoría puede disfrutar.

Por lo tanto, para satisfacer a todas las partes, desde esta Comisión de Festejos se ha creído conveniente la organización de esta Feria Joven, que no pretende restar el protagonismo que siempre tendrá nuestra Feria de Agosto, sino el poder disfrutar de unos días de fiesta durante un fin de semana.

En esta Feria será también novedad la ubicación de los chiringuitos, terrazas, atracciones, orquestas, etc., que compartirán espacio común en el antiguo campo de fútbol, lo que supondrá que se concentre en el mismo lugar toda la actividad festiva durante el fin de semana.

No se cree conveniente la organización de ningún otro tipo de actividad durante el día, que se mantendrán en Agosto (comida homenaje a la 3ª Edad, Fiesta Campera, chapuzón, semana deportiva, etc...) para que todas nuestras energías las reservemos para la noche, que al fin y al cabo es cuando pensamos que más se puede disfrutar de las actuaciones, que creemos que satisfarán al más exigente.

Por esto y por todo lo que tú mismo podrás comprobar, prepárate para pasar unos días de *marcha* e invita a tus amigos y familiares a esta primera *Feria Joven*, seguro que te lo agradecerán.

LA COMISIÓN DE FESTEJOS

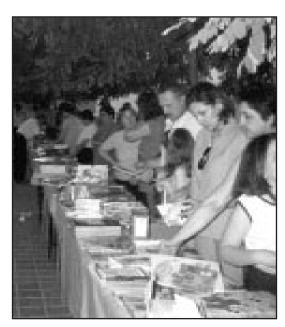
Semana Cultural

Durante el pasado mes de Mayo —del 18 al 27-, se llevó a cabo la ya tradicional Semana Cultural. Este año se inició con la actuación de la cantaautora cordobesa Mayka Ramírez el Viernes día 18, continuando el Sábado 19 con la representación teatral, a cargo de la compañía *Pata Teatro*, de una divertida obra que fue del agrado de todos/as los/as asistentes.

El siguiente día, domingo 20, se inauguró una exposición de pintura con obras de autores de nuestra localidad. Valle Ruiz Pedrajas y Antonio J. Blázquez Fernández mostraron las diferentes formas de entender la pintura, exponiendo obras de distinto estilo que nos demostraron que se puede llegar a ser *profeta en su tierra*.

Durante la siguiente semana, del 21 al 25, fue el cine el protagonista de esta semana cultural, siendo de gran afluencia las sesiones ofrecidas, que fueron del agrado de la mayoría de los asistentes.

De disfrute total calificaremos el segundo recital libre de poesía, celebrado el pasado 24 de Mayo en el Salón de Actos del Edificio de Usos Múltiples con motivo de la Semana Cultural. Francisco López, Concepción Megías, Poli Rodríguez, Carmen Morello, Antonio Conrado, Manuela Marín, Mª del Valle Rodríguez y José Francisco García pusieron voz y sentimiento a Bécquer, Machado, Lorca, Alberti, Miguel Hernández... y otros poemas de cosecha propia. Manuel Enrique Pérez, con motivo de la exposición *El esplendor de los Omeyas cordobeses*, recitó a poetas que vivieron durante esa dinastía recordando al mismo tiempo el gran interés que tiene la exposición e invitando a todos los asistentes a que la visiten. Nos consta que quienes la han visitado se lo pasaron muy



Un momento de la Feria del Libro.

bien y quedaron con ganas de repetir.

La mañana del Sábado 23 estuvo dedicada a los más jóvenes, que conocieron por primera vez algunos jugos que tradicionalmente se practicaban en nuestra localidad. La billarda, la pita, etc. eran los que más curiosidad ofrecieron por lo extraños que parecían. Fueron sin embargo otros juegos más *modernos* como las canicas o la *tanga* los que tuvieron mayor aceptación.

Y para finalizar esta Semana Cultural se llevó a cabo la *Feria del Libro* en los jardines del Edificio de Usos Múltiples. Al mismo tiempo se realizó la presentación del nº 5 de los Cuadernos Ramón de Beña, con el título *A través de la noche*, del que es autor Antonio Conrado Caro. Agradecemos desde aquí a la Asociación Cultural *Ramón de Beña* su colaboración en estos actos.

EQUIPO DE COLABORADORES

I Encuentro de Asociaciones de Empresarios de la Vega del Guadalquivir

El día 1 de Junio se celebró en la sede de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, el I Encuentro de Asociaciones de Empresarios de la Vega del Guadalquivir.

La convocatoria que tuvo como punto de partida el compromiso de colaboración entre las distintas asociaciones, fue todo un éxito de participación.

Al acto asistieron los representantes de Palma del Río, Hornachuelos, Posadas, La Carlota y Fuente Palmera.

La reunión sirvió para poner en común los problemas que afectan a estas asociaciones. Se expuso por parte de los convocados, los acuerdos que mantienen con algunas empresas o con la Administración, así como los temas que más preocupan a sus asociados y la forma de promocionar la participación dentro de las asociaciones.

Otro de los puntos a tratar fue, la posibilidad de unir esfuerzos entre el grupo de pueblos que conformaban la mesa de trabajo, para afrontar temas comunes, como pueden ser, la mejora de nuestra red vial, mejorar el servicio de la red eléctrica, la promoción conjunta de nuestros pueblos, etc.

Para todo ello se acordó crear una mesa de trabajo itinerante, que estará formada por las Juntas Directivas.

El acto se clausuró tomando una copa en el local de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera y agradeciendo a los asistentes su participación.

REDACCIÓN

TALLERES CARMONA BOLANCÉ, S.L.

Mecánica Electricidad Chapa y pintura



Servicio de Grua 24 horas

Próxima apertura de Centro de Reciclaje Tlf. 957 715 514 - Móvil 686 415 930 Fax 957 715 771

CAÑADA DEL RABADÁN

Mirelle-Car, SALQUILER Y RENTING DE VEHÍCULOS





TLF. 957 63 86 58 CTRA. POSADAS, S/N FUENTE PALMERA (CÓRDOBA) 10 Medio ambiente EL (OLOMAL - JUNIO 2001

Los vecinos de los remedios impiden la colocación de nuevas antenas de Telefónica en la torreta de su barrio

El pasado 22 de Mayo, numerosos vecinos del barrio de los remedios salieron a la calle con el objetivo de impedir que Telefónica colocara nuevas antenas de telefonía móvil en su barrio. La desfachatez y la alegalidad con la que este tipo de compañías actúan les llevaron a intentar colocar nuevas antenas, presumiblemente más potentes, en un barrio que ya se ha mostrado disconforme con la presencia de la torreta de esta compañía. Así, el pasado 22, sin contar con permisos, y sin pedirlos siquiera, unos operarios de una subcontrata de telefónica comenzaron a instalar los soportes para la colocación de nuevas antenas. Esto provocó que numerosos vecinos del barrio de los remedios saliesen espontáneamente a la calle para protestar y nos avisaran a los miembros de la plataforma Los Remedios sin Torreta y la policía local. La cual se personó en el lugar de los hechos y tras pedir a los trabajadores de la subcontrata de telefónica los permisos de obras y comprobar que estos "tenían menos papeles que una liebre" les ordenaron la interrupción de las obras.

Desde la plataforma queremos felicitar a todos los vecinos del barrio de los Remedios, que con su acción impidieron que este barrio tenga que soportar aún mayores niveles de contaminación electromagnética de la que ya están soportando y esperamos que las autoridades y las compañías de teléfonos móviles se den cuenta de una vez de que la población no quiere ser la víctima de este lucrativo negocio, más aún cuando existen alternativas de colocar dichas antenas en las afueras de los pueblos. Sólo resta decir que durante todo el tiempo los vecinos, pese a comprobar lo poco que les importan a telefónica, que no sólo no retira las antenas como ellos demandan sino que encima intenta poner otras nuevas, se comportaron de un modo ejemplar. Manifestando su protesta de forma pacífica y sin molestar a los trabajadores que son unos simples mandados, pero permaneciendo firmes hasta que

estos se hubieron marchado.

Esperemos que Telefónica haya tomado buena nota del incidente y que no intente colocarnos de nuevo más antenas en la torre de los remedios. De todas formas, por si lo intentan les avisamos que los vecinos de los remedios ya están vigilando y que no van a consentir que esta compañía vuelva a intentar burlarse de ellos. Si fueran inteligentes, desmantelarían la antena y la pondrían en un lugar donde no moleste a nadie, pero qué se le va a hacer, habrá que seguir protestando.

JUAN SEGOVIA COORDINADOR DE LA PLATAFORMA LOS REMEDIOS SIN TORRETA



Un operario abandona las instalaciones.

Aventura en la Subbética

Después de varios aplazamientos a causa de la lluviosa primavera que nos ha deparado este 2001, por fin decidió la "Cigüeña" abrirse en vuelo a Zuheros. Fueron los días 18, 19 y 20 de mayo

Pero como suele acontecer en tantas ocasiones, el panorama climático no era del todo favorable y la segunda noche de acampada el cielo nos regaló su lluvia durante cinco horas.

No obstante, con la *marcha* de los chicos y chicas, el sábado por la mañana, aunque con un poco de niebla, prácticamente todo el campamento se fue haciendo la ruta del río Bailón, por el sendero de montaña, para regresar, en un tramo del camino, por la carretera que baja de la cueva de los Murciélagos. La tarde, que también dificultó con lloviznas intermitentes las actividades, se aprovechó muy bien, haciendo una bajada al pueblo para conocer de cerca el tipismo y el paisaje urbano tan original como bellísimo de este pueblo cordobés plantado en plena sierra.

En la mañana del domingo, después del desmontaje del campamento hicimos juntos una amplia reflexión sobre el planeta Tierra como casa de todos los seres vivos. Los propios niños leyeron las cláusulas del contrato con la Tierra, que luego firmó cada uno de los acampados, como culminación de la acampada. (Si nos concede espacio el periódico lo publicaremos para que todo el mundo pueda conocerlo y firmarlo personalmente si lo desea)

El cielo se abrió hacia mediodía. Pero un sol rabioso por calentarnos nos hizo agradecer los días pasados en medio de las nubes.

ASOCIACIÓN "CIGÜEÑA"

Contrato con la Tierra.

Reunidos por una parte el planeta Tierra y por otra el Ser Humano, acuerdan lo siguiente:

La Tierra se compromete en este contrato a:

- 1. Proporcionar al ser humano espacios suficientes para que pueda asentarse en ellos.
- 2. Le proporcionará luz a tiempos regulares, agua dulce por medio de ríos arroyos y por medio de la lluvia que estará regulada según los ciclos de las estaciones.
- 3. También pondrá a su disposición el agua de los mares y podrá aprovecharla para cuanto desee.
- 4. Proporcionará sitios más frescos en las zonas de montaña y las cercanas a los círculos polares y más templados y calurosos en las más cercanas al ecuador.
- 5. El planeta pone a disposición del ser humano una atmósfera equilibrada y limpia compuesta de gases aptos para la vida, con recursos para que se regeneren y permanezca apta para respirar. Dicha atmósfera está protegida de las radiaciones del foco de luz, el sol, mediante una capa especial que anula esas radiaciones nocivas.
- 6. En cuanto a los recursos, la Tierra se compromete a producir frutos, de todas clases para alimento del ser humano y de todos los seres vivos del planeta. También dispondrá de abundante arboleda, pastos, animales para la caza y peces en cantidad suficiente para la pesca en lagos, ríos y mares.
- 7. En fin, todas las fuentes de energía de la tierra estarán disponibles para el ser humano y toda la variedad de semillas, plantas, y animales.
- 8. El ser humano podrá moverse y asentarse libremente en cualquier lugar del planeta de acuerdo con las condiciones de clima del mismo.

Por su parte el ser humano deberá comprometerse a:

- 1. Compartir todos los recursos del planeta con todos los demás seres vivos.
- 2. Todos los seres le podrán servir de alimento, sin agotarlos ni destruirlos y respetando sus ritmos de desarrollo y

crecimiento.

- Respetará las leyes por las que se rige el planeta, y cada espacio o ecosistema, para evitar romper su equilibrio y armonía.
- 4. Deberá mantener una fuerte masa de bosque y selva para garantizar la producción del oxígeno necesario y suficiente para todos los seres vivos y como espacios donde sea posible la vida vegetal, animal y humana.
- 5. Tratará de no esquilmar la tierra con una explotación excesiva de la misma ni los recursos que le proporciona el mar, el monte, el bosque o las fuentes de agua dulce, puesto que todo es suficiente pero limitado.
- 6. Se compromete también a respetar las muchas especies animales y vegetales, es decir: la biodiversidad, porque es una riqueza que no debe perderse y proporciona recursos cuyas posibilidades futuras el ser humano desconoce.

Y yo _______, como habitante del planeta me comprometo más concretamente a:

Estando en casa:

- 1. A mantener los grifos cerrados y no dejar correr el agua, salvo cuando la esté usando y utilizando.
- Mantendré apagadas las luces eléctricas cuando no sean necesarias, pues ahorra así agua y multitud de recursos naturales.
- 3. Con los materiales, alimentos o cosas que es necesario utilizar, mantendré el principio de las cuatro "R". Es decir: reduciré el consumo de cosas innecesarias; reutilizaré lo que pueda ser todavía útil para otro uso (papel, tela, envases...); repararé cualquier objeto, calzado, ropa, libros, muebles etc. que no tengan por qué ser desechados. Y por último clasificaré y separaré todos los residuos que no pueda aprovechar para que sean reciclados: los restos orgánicos, las plásticos y envases de plástico tetrabrics y latas de cualquier tipo y el vidrio de envases, para llevar a sus respectivos contenedores.
 - 4. No me crearé falsas necesidades, y evitaré ser un con-

sumidor compulsivo de cualquier tipo de cosas. Seré austero.

Estando en el campo:

- Me situaré o colocaré mi campamento o tienda de campaña en lugares autorizados, reservados o protegidos para tal fin, respetando las normas de acampada.
- 2.- No haré fuego, sino es con la autorización de los mayores y en los lugares reservados para ello, pues el fuego es un duro enemigo del bosque y puede tener consecuencias irreparables para la naturaleza, los animales y las personas.
- 3.- Nunca abandonaré basura en los espacios de la naturaleza y cuidaré de dejar siempre limpio el lugar que utilizo, aunque otros no lo hayan hecho.
- 4. Aunque pueda dejar en la naturaleza materia biodegradable, que se incorpora al ciclo natural, evitaré que afee el lugar y rompa la estética del paisaje y el entorno.

Estando en la ciudad:

- 1. Mantendré el cuidado con el agua de las fuentes públicas, usándolas sólo para beber y cuidando que no se deterioren o averíen.
- 2. Mantendré limpia mi ciudad, para que esté limpio mi planeta. Usaré las papeleras, y aunque no las haya, evitaré arrojar al suelo chicles papeles, bolsas y cualquier objeto que pueda ensuciar sus calles. La limpieza de un pueblo dice mucho de sus habitantes.
- 3. Respetaré las zonas verdes. Tendré cuidado con las plantas y los jardines y no pisaré donde no deba hacerlo.
- Me comportaré en el pueblo o ciudad sabiendo que es, como el planeta, mi casa pequeña que comparto con muchas personas.

Allí donde me encuentre:

Cumpliré estos compromisos y disfrutaré a tope del planeta que se nos ha ofrecido como casa para todos los seres vivos.

Y aquí, finalmente, firmo mi compromiso.

Actualidad deportiva

Tras la Asamblea celebrada el día 5-6-2.001 la Unión Deportiva Colonial ha elegido nueva Junta Directiva y está actualizando su estatutos para integrarse nuevamente dentro del Consejo Municipal de Deportes; la Junta Directiva quedó como a continuación se refleja:

Presidente	Sergio Rosa Caro
Vice-presidente	Ricardo Cobos Almenara
Secretario	Francisco Adame Rodríguez
Tesorero	Fco. Javier Tamayo Portichuelo
Vocal- 1	Antonio José Reyes Sánchez
Vocal- 2	Rafael Durán Vidal

Un jugador del *Club Baloncesto Fuente Palmera* va a realizar el próximo día 15-06-2.001 una prueba de acceso para formar parte del equipo **UNICAJADE MÁLAGA**; se trata de Francisco Antonio Ruiz Marín, un jugador de tan sólo 12 años. El joven ha accedido a dicha prueba gracias a la gestión realizada por el Secretario Técnico del C.B. Fuente Palmera D. Francisco Javier Herruzo Vázquez, y también por supuesto debido a la altura de éste jugador, ya que a sus 12 años mide cerca de 1.80 m. Sólo desear suerte a este jugador.

La Liga de Fútbol Colonial dio comienzo el día 15 de Junio con la participación de 10 equipos; éste año, debido a las fechas de comienzo de dicha liga el modelo de competición que ha adoptado el Consejo Municipal de Deportes ha sido *todos contra todos a una sola vuelta*. También esta liga animará los fines de semana de ferias que ya se aproximan, convirtiéndose en algo tradicional la disputa de estos partidos.

ACTIVIDADES EN FINAGA

Este año esta Feria ha contado con una programación de actividades deportivas realizada por el Consejo Municipal de Deportes, en las cuales habría que destacar de manera especial las siguientes:

Viernes, 11 de Mayo:

- -Instalación de un ROCÓDROMO para el disfrute de la Escalada para los jóvenes del I.E.S. Colonial así como para los niños /as de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Realización de la 1ª Carrera Popular contra la droga por las calles de Fuente Palmera, con la participación de los jóvenes del I.E.S. Colonial, padres y profesores de dicho Centro.
- Jornada de iniciación al Tenis de Mesa realizadas por la Federación de Tenis de Mesa de Priego de Córdoba.
- Campeonato de Dominó Comarcal en la caseta instalada dentro del recinto de la Feria.

Sábado, 12 de Mayo:

El Sábado el Consejo Municipal de Deportes contó con la participación de la Federación de Radio-control y Motonáutica de Córdoba, así como con varios miembros de la Liga Naval de Andalucía que trajeron una gran exhibición y muestra de todo tipos de embarcaciones a escala; esta exhibición fue muy bien recibida por todos los asistentes ya que nunca antes se ha traído un evento similar a la Colonia de Fuente Palmera.

La exhibición contaba además de las embarcaciones unas fichas técnicas en las cuáles se explicaba el funcionamiento de los barcos en la realidad, así como origen de cada una de las embarcaciones.

Gracias a la Organización de FINAGA se pudo montar un pequeño estanque dentro del Recinto para que se viese también cómo navegan dichas embarcaciones; estas hicieron las delicias de los más pequeños. Debido al gran interés mostrado por todos los asistentes a dicha exhibición, el Consejo Municipal de Deportes seguirá apostando por actividades de éste tipo en futuras ediciones de esta Feria.

Domingo, 13 de Mayo:

El domingo tuvo lugar una gran muestra canina, realizada por varios colaboradores y el Consejo Municipal de Deportes; esta muestra estuvo dividida en varios tipos de eventos, como son, *Una Muestra de Perros de Raza, Un Concurso Infantil y Una Exhibición de Adiestramiento* realizada por una Asociación de Palma del Río; esta exhibición, realizada por primera vez en La Colonia de Fuente Palmera, tuvo una gran expectación debido a la calidad de los perros venidos de toda la provincia de Córdoba; esperamos que a raíz de iniciativas de éste tipo se conozcan las personas de La Colonia que disponen de algún perro de raza y compitan obteniendo importantes resultados a nivel Regional y Nacional.

Éxito total del I trofeo Master y Veteranos

El 10 de Junio se ha llevado a cabo la primera carrera puntuable para el circuito provincial de Córdoba, organizada por la Peña Ciclista de Fuente Palmera, en la que han participado unas cien personas de todas las edades, repartidas en varias categorías.

La organización ha quedado satisfecha, ya que no ha ocurrido ningún accidente de importancia y la carrera se desarrolló con normalidad.

Agradecemos su participación a todas las personas que han colaborado, incluso sin ser de la Peña, y sobre todo a los ciclistas que se han acercado desde lugares como Málaga, Sevilla, e incluso de nacionalidad alemana, para competir en esta carrera. A todos, muchas gracias.

Es de destacar y agradecer también la participación de Francisco Silva, único representante de la Peña Ciclista de Fuente Palmera. La anunciada presencia del veterano José Valderrábanos fue suplida por el tetracampeón de Andalucía Manuel Zurita.

Para terminar con los agradecimientos, hacemos uno especial a las siguientes entidades y personas: Localia TV, los motoristas Rovira y Juan Manuel Castillo Balmón, Guardia Civil y Policía Municipal de Fuente Palmera y Posadas

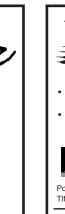
LA DIRECTIVA



La carrera a su paso por las calles de Fuente Palmera.









- Mecánica, chapa y pintura
- Garantizados
- EUROTALLER

Políg. Ind. Chacón, Parc. C-5 Tlf. y Fax 957 638 708 Avda. de la Constitución, 60 (junto Bar La Rueda) Tlf. 650 950 481 Tlf. y Fax 957 638 708

14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



OINUL Recorrido Hors El Villar, Écija, C. Lucena, Montrela, Santsella, La Guijarrosa, La Vistoria, La Carlota, Arroyones. uencubierts, Guadalcázar, Alomodóvar, Posadas, Las Minas, Moratalla, Ochavillo. Palma, Pedafor, La Puebla, Sanguino, La Puebla, Penaflor, Palma. Écija, Carretera Cauna, El Rubio, Matarredonda, Isla Redonda, Écija, Fuente Carreteros, Paima del Rio. PESA CICLISTA FUENTE. PALMERA

Ole	Hora	Kme.	Recorrido	
_				ì
La Ca	rtota. M	125 ontealto, Santaeta,	La Guijarrosa, Santaella La Guijarrosa, La Carlota	
8	8130	122		1
Boija Anda	. C. M lucia, La	archena. Cempere	Lantejuela, Fuentes Palma del Rio.	
Ramb	da, Fern	98 Guijarross dn Núñez Pinedas	s, S.S. Ballesteros, La , S.S. Ballesteros, Aldes	
22	8130	95		1
Other	dio, Pair	na, Esga, 4	Ganada R., Écqa, El Villor.	
	8730	116		
ANT Salamon			- Instalan Las Beetles	
			n Jerónimo, Les Ermites ingo, Górdoba, Villamubia	
PER	A CICLI	STA FUE	NTE PALMERA 📆	ľ

Tus lágrimas

Aver te vi llorando en la ventana y el alma me partió tu sufrimiento se me helaron las venas y un suspiro de amargo sinsabor tengo en el pecho. No llores, por favor, porque tus lágrimas son dardos que me están quemando dentro. No llores, por favor, porque se rompe la sagrada esperanza de mis sueños. BARTOLOMÉ GOMÁRIZ VALCARRERAS

El campo

Yo estoy soñando y soñando, no quiero despertar lo que a mí me está pasando ahora lo voy a expli-

soy de Córdoba la Llana, no lo puedo negar de mi pueblo pequeñito, que tuve que abandonar en mi pecho hay una herida que nunca se curará. Ahora vivo en Barcelona, es más rica e industrial aquí tengo yo mi vida, aquí tengo yo mi hogar si tengo que abandonarla no dejaría de llorar. Pero recuerdo y recuerdo aquellas calles del pue-

blo

tan blancas y soleás, aquella gente sencilla que se iba a trabajar en la primavera las mujeres a excavar aquellos campos de trigo que no se veía el final y aquellas flores del campo bonitas al natural y en cualquier sitio había agua transparente como el cristal y en verano, si salías al campo te podías encontrar vacas, cabras, cerdos, ovejas, y más los segadores, carreteros, y en los cortijos la máquina de trillar, y en los pueblos aquella era y aquellos trillos de los que un burro tiraba y nunca más volverán. Y en Otoño el Gañán cantando tras de la yunta preparando la tierra para poderla sembrar y la aceituna se cogía antes de la Navidad. Y en el Invierno y lloviendo las canales cayendo y no tenían ni para comprar pan. ¡Dios mío! ¡Qué esclavitud! Trabajando de sol a

te arreaban, detrás, te exprimían como limón y no podías protestar. Y aquellos zagales, algunos de siete años, medio descalzos, medio encueros corriendo detrás del ganao, algunos por la comida ya estaban pagaos. Hemos cambiado para bien y no para mal, esa es la pura verdad. Se ha perdido el respeto.

la vergüenza y la moral.

La vida de una persona no vale nada







Vísperas de Feria

A las 10:15 de la noche: Actuación sorpresa

A las 12 de la noche: Encendido oficial del alumbrado

Feria

A las 6'30 de la tarde: Concurso de tractoarcha

- 1° premio: Réplica de un tractor JOHN DEERE,
- 2° premio: 5.000 ptas. 3° premio: Trofeo.

A las 11 de la noche: Actuación Orquesta "MUSICAL SUEÑOS"

Hasta altas horas de la madrugada.

A la 1′30 de la madrugadActuación Drak QueerShow erótico y actuación de la vedeMARÍA LIŃÁN .

Durante los dos primeros días habrá una uma para que las mujeres de El Villar echen sus papeletas con el nombre y el número del D.N.I., en la Cantina de la Hermandad.

Feria

A las 12 de la mañana: Vuelta Ciclista a El Villar en bicicleta de montaña



A las 6 de la tardeAtracción especta cular en la Cantina de la Hermandad. EL BÚFALO. Podrá participar GRA-TIS todo el que lo desee Habrá un premio para el mejor jinete.

A las 11 de la nocheActuación de las orquestas "MUSICAL SUEÑOS", que actuará alternativamente con "BUENA ONDA" durante toda la noche.



Feria

A las 12 de la mañanaHabrá untrenpara dar paseos por El Villar a los niños y mayores, Gratis.

A la 12 de la mañana: Gran cotillón infantil de chucherías y refrescos (en la cantina de la Hermandad).

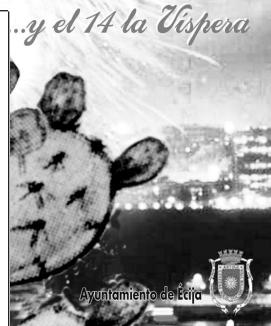
> A las 2 de la tarde: Comida a la 3ª Edaén la Cantina de de la Hermandad).

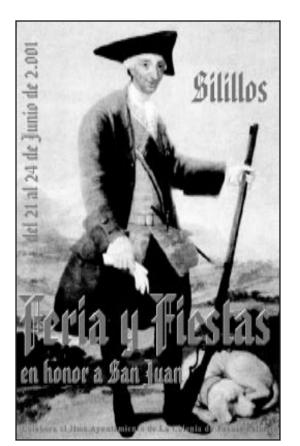
Cerveza y aperitivos para los asistentes. Estará amenizad por la Orquesta "NÉCTAR".

A las 4 de la tarde: Fiesta de la espuma

A continuación sorteo de regalos para las mujeres, con grandes premios y una cena para dos personas en el Hotel "El Pilar" (habrá que estar presente).

Seguirá la elección de MISS EL VILLAR. Sequidamente, actuación de la Orquesta "NÉCTAR" y final de la fiesta.





Programa de festejos

Miércoles día 20

Homeneje e ruestros mayores en el Centro Pelivale; de Rafeel Albert, Actuación canción expañola; Isabel Rayos,(Colabora la delegación de Asuntos Sociales del Ayuntamiento de la Colonia)

Jueves dia 21, Vispera

& mañana: Diana con los pritoceos cohetes-

Torneo de dominó para los mayores en el Centro Polivalente. 6 tarde:

7:30 fande: Partido de fútbol Solleros - Casados. 9 noche:

Salida de Nuastra Patrona, La Purísima Cancepción acompañada por la Agrupación Musical Nuastra Saliara de Balén de Palma del Río.

Misa roctora en el Parque Chimeno, actuación del Coro Roctoro de Villatón 10 nache:

11:30 noche: Inaugursción de la Feria. Elección de Miss y Mister Sitilios.

12 noche: Actuación de grupo musical «ALMORADÚ»

Viernes dia 22

3 tarde: Múcica en la casata de la luventud.

6 turde:

En el Parque, concurso de la sendía y la botella. 8:30 tarde: Actuación en al Parque de los payasos Los Guitleen.

Actuación en la Plaza Real de las orquestas Samba Brasti y Noche. 11 nachs:

Sábado dia 23

1 tarde: En la caseta de la Juventud, buena música.

Partido de fútbol, Trafea San Juan, Siliiles - Visitan-

Actuación en la Plaza Real de las orquestas Noche y Sanzación, hasta las 8 de la meñana.

Domingo dia 24, San Juan

fabiet 1

La Sardana, Día de Convivencia para toda Lo Colonia y para todas cuantos quieran acompañamos, sardinas, parocte, ofontas y mucha convexa. Será en el Parque. Para has materas hapirá muchas reglato. (Onlabosa la Delegación de Juventud del Ayuntamiento da la Colonia

El Remoján. 4 terde:

10:30 noche: Actuación de la orquesta Sensación.

1 madrugada: El Gran Concurso del Poreón; la pareje finaliste

ganará un fin de semana con todos los gastos en un hofel de la Costa del Sof.

Z madrugada:Traca Final de Flasfa y ectuación de la orquesta hasta que el everpo aguante.



El pleno se muestra favorable a la continuación del expediente de constitución de Ochavillo del Río en Entidad Local Autónoma

El pasado viernes 1 de junio, en una sesión que contó con una concurrida asistencia de vecinos de Ochavillo del Río, el pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera votó por unanimidad informar favorablemente sobre el expediente iniciado por los vecinos de Ochavillo del Río para constituirse en entidad local autónoma (ELA), rechazando por unanimidad el informe del secretario que se mostraba contrario a dicho proceso.

No obstante, pese a este voto unánime, el pleno no estuvo exento de incidentes, quizás el más grave fue la retirada al portavoz de Izquierda Unida, Juan Segovia Martínez, del uso de la palabra por parte del Alcalde cuando este portavoz pretendió en su turno leer el documento propuesto a los grupos políticos por la Comisión Gestora de Ochavillo del Río y que según el Alcalde no procedía su lectura. Tras varios intentos del portavoz de IU por leer dicho documento, argumentando que los vecinos tenían derecho a conocer su contenido y que dicho documento representaba la posición de su grupo por manifestarse este de acuerdo con su contenido, el Alcalde optó por retirar a este portavoz la palabra, dándosela a la portavoz del PP. Ante esta postura del alcalde, Juan Segovia pidió al secretario que anotara en el acta su queja por haberle sido denegado su derecho a expresar libremente la posición de su grupo y abandonó el pleno entre los aplausos de numerosos asistentes, mientras su compañero de grupo político, Carlos Pistón, permanecía sentado en su sitio, en una actitud que permite numerosos análisis

sobre la situación que vive la coalición de izquierdas en este momento. Posteriormente, en un segundo turno de intervenciones, Carlos Pistón manifestaría su crítica a la posición de su compañero por no haber, según él, razones políticas para levantarse.

Tras este incidente, el Pleno se desarrolló con normalidad; en su intervención José Manuel Delgado, que actuó como portavoz del grupo del PP atacó el informe del secretario, diciendo que no sabía si reírse o temblar por las desfachateces que dicho informe argumentaba, como la posible inconstitucionalidad del proceso. Así mismo criticó al secretario que hubiese tardado tanto tiempo en presentar dicho informe. Finalmente, el portavoz del PP también atacó al equipo de gobierno por no querer poner a exposición pública vecinal el expediente de Ochavillo del Río y por obstaculizar el proceso al no enviar a la comisión gestora la documentación que esta les había solicitado.

La posición del grupo socialista fue la de felicitar a todos los vecinos del pueblo de Ochavillo, aunque reconocían que había habido sombras en este proceso, las sombras, según la portavoz del PSOE, se debían a las interpretaciones de la ley que algunas personas (en clara alusión a la comisión gestora de Ochavillo del Río) habían hecho de la ley y a las declaraciones que esas mismas personas habían hecho en diversos medios de comunicación. Aprovechando su intervención para atacar y descalificar a estas personas tachándolas de principiantes e ignorantes. Finalmente mostró su rechazo al informe del secretario y manifestó estar de acuerdo con el inicio del expediente de constitución de la Entidad Local Autónoma de Ochavillo del Río.

Izquierda Unida rogó al Alcalde que se permitiera la intervención en el Pleno de Rafael Pérez Fernández, presidente de la Comisión Gestora de Ochavillo del Río; ruego al que el Sr. Alcalde no accedió.

REDACCIÓN

Francisco Adame se manifiesta en el Salón de Plenos

Durante el Pleno de la Corporación Municipal celebrado el 1 de Junio tuvo lugar un hecho insólito por lo inusual; Francisco Adame se presentó en el mismo con un cartel en el que figuraba rotulado ¡DEJADME RESPIRAR!. Hay que decir que es la primera ocasión en que alguien se atreve a exponer su problema en el Salón de Plenos de esta forma.

Puesto este periódico en contacto con el Sr. Adame, este nos manifiesta que lo que pretende es reivindicar su derecho a respirar y a dejar de tener en su domicilio insectos y roedores, provocado todo ello por la instalación ganadera colindante con su domicilio.

El Sr. Adame nos hace una detallada historia de su particular batalla: como es conocido, el 13-6-92 presenté una queja en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, cuando mi vecino, dueño de la vaquería anexa a mi domicilio inició la instalación de la misma, la cual se encontraba anteriormente junto al actual Centro de adultos –anteriormente Colegio de E.G.B., que fue abandonado por ese motivo-.

La normativa que regulaba en aquel momento la instalación de una actividad ganadera era la normativa de actividad MINP, según la cual para autorizar esta u otra instalación comercial había que tener en cuenta a los vecinos colindantes; en tal sentido tuve respuesta por parte de la Delegación de Medio Ambiente, reconociendo mi queja, lo que no hizo el Ayuntamiento.

Continúa Paco diciéndonos que se ha dirigido al defensor del pueblo andaluz, que admitió su queja por estar fundamentada, el cual se dirigió en tres ocasiones al Ayuntamiento, que no respondió en ninguna de las tres, pasando su queja al archivo del Parlamento Andaluz. Se dirigió posteriormente a la Delegación de Medio Ambiente de Córdoba, quien le dice que la potestad de sancionar la actividad, así como la continuidad de la misma, queda bajo la responsabilidad de nuestro Ayuntamiento, lo que el mismo interesado le traslada a dicha institución, sin que esta tome ninguna medida de la que él tenga constancia. Ante su impotencia, Paco remite varias cartas a este periódico, publicadas

en su momento.

El 1 de Julio del 2.000 decide encadenarse en el Ayuntamiento, decisión que a nadie le gustaría tomar según nos aclara, recibiendo como respuesta el Decreto de cierre inmediato de la instalación ganadera, cierre que sólo dura 24 horas; tras ello, Paco intenta negociar con el Ayuntamiento, negociación que no ha dado frutos.

El Diario Córdoba, continúa Paco, publica el 13 de Julio del 2.000 un artículo firmado por Maribel Ostos, en el cual manifiesta que el propietario está denunciado en el Juzgado de Posadas por desacato; confiado y esperando la respuesta del juez, que no llegaba, se dirige al mencionado Juzgado para aportar más quejas privadas, lo que no puede hacer ya que no existía la mencionada denuncia por desacato.

En Enero del 2.001 se dirige al Parlamento Europeo y es acogida su queja, que es traducida a los idiomas de la Unión Europea, estando a la espera de resolución.

El día 11 de Mayo coloca una pancarta en la azotea de su domicilio, en la que se puede leer AYUNTAMIENTO DEMOCRÁTICO ¡QUEREMOS RESPIRAR!, para hacer llegar a la opinión pública su problema. El 26 de Mayo decide conjuntamente con su familia personarse en el Cuartel de la Guardia Civil para presentar denuncia contra nuestro Ayuntamiento. La última acción ha sido la ya mencionada del día 1 de Junio.

Hasta ahora, nos manifiesta, no ha recibido respuestas del Ayuntamiento tendentes a solucionar el problema; estando dispuesto a retirar la denuncia cuando sea retirada la actividad ganadera.

Termina Paco agradeciendo las 373 firmas que recogió el pasado verano en apoyo de sus quejas, y la solidaridad encontrada en los vecinos que le apoyan, así como en este periódico, que siempre que lo ha llamado ha estado a su lado, a diferencia de otros medios que evitan la democracia. Según nos comenta, los grupos políticos de la oposición –I.U. y P.P.- tienen en sus manos todos estos datos, con objeto de que si lo creen oportuno se posicionen en el problema.



Porúltimo, Francisco Adame nos dice que espera publicar en estas páginas la sentencia por la cual este problema quede resuelto, y dejar de una vez de reivindicar lo que por derecho le corresponde.

REDACCIÓN

Nota: con esta entrevista ya a punto de imprimirse, Paco nos hace llegar un informe emitido por el Veterinario del Centro de Salud de Fuente Palmera en el que se dice claramente que las condiciones higiénico sanitarias son deficientes, y que considerando que esto supone un riesgo para la salud del vecindario, se insta a la autoridad competente a que tome las medidas necesarias. Dicho informe, según nos explica, ha sido presentado en el Ayuntamiento el día 11-6-2.001, mediante escrito con número de registro de entrada 1.776, para que al amparo de la Ley de Salud publicada el 4-7-98 el Ayuntamiento actúe en consecuencia, ya que la mencionada ley otorga a este organismo competencias para actuar.

Movimiento demográfico

Nacimientos inscritos en Mayo del 2.001

- 1.- Alba Pérez Martínez. 27-4-2.001. Fuente Palmera
- 2.- Andrea Parejo Jiménez. 7-5-2.001. Fuente Palmera
- 3.- Marta Orejuela Domínguez. 6-5-2.001. Cañada del Rabadán
- 4.- Paula Hens Martínez. 6-5-2.001. Fuente Palmera
- 5.- Candelaria Díaz Ramos. 12-5-2.001. Fuente Palmera
- 6.- Oscar Toro Mínguez. 15-5-2.001. Fuente Carreteros
- 7.- Marina Osuna García. 24-5-2.001. Fuente Palmera

Matrimonios inscritos en Mayo del 2.001

- Francisco Javier García Alinquer (Los Silillos) con Manuela Gómez Aguilar (Los Silillos). 29-4-2.001
- 2.- Francisco Pérez Moreno (Fuente Palmera) con Pilar Márquez Castel (Fuente Palmera). 29-4-2.001
- 3.- Francisco Delgado Armesto (Cañada del Rabadán) con M^a del Mar Jiménez Martín (Fuente Palmera). 12-5-2.001
- 4.- Dionel Domínguez Vidal (Cañada del Rabadán) con Mónica Torres Reyes (El Villar), 15.4.2.001
- 5.- Manuel Flores Fernández (Cañada del Rabadán) con ${\bf M}^{\rm a}$ Isabel Caro Albalá (Cañada del Rabadán). 19-5-2.001
- 6.- Antonio Reyes García (Fuente Palmera) con M^a Isabel Hens Rodríguez (Ochavillo del Río). 26-5-2.001

Defunciones ocurridas en Mayo del 2.001

1.- Concepción Robles Díaz. 13-5-2.001. La Herrería



MERCADILLO DE PAPEL

De lance - ofertas - demandas - anuncios no comerciales - vendo - compro - presto - necesito - ofrezco - doy - regalo - cambalache...

¿TE SOBRA ALGO O NECESITAS ALGO? Envía tu anuncio gratis a El Colonial.

Terreno se vende con casa, en Cañada del Rabadán, con luz y agua. Buen precio. Lugar idóneo para chalé. Tlfs. 957 632 180 y 646 315 233.

Vendo puertas de vivienda en buen estado. Precio a convenir. Tlf. 957 63 84 31.

Ropero pequeño, segunda mano, compraría. Tlf. 957 71 20 39.

Ventanas de aluminio se venden con cristales incluidos. Tlfno. 957 63 84 31. Rafalín.

Solar en La Ventilla. 500 metros cuadrados, con agua y alcantarillado. Calle arreglada. Tlfno. 91 711 64 76.

Local se alquila con 150 metros cuadrados. Colón, 1 Tfno 957638171.

Local, se alquila. Calle Garrigues Walker. Fuente Palmera Tfno 957 63 83 40

Casa, se vende. En los Silillos. 600 metros cuadrados. Tínos. 957 43 34 90 y móvil 610 87 35 22

Parcela 500 metros, se vende. Calle Almodóvar, 12. Tfno.957. 638324 y 638452

 \boldsymbol{Local} se vende o alquila en Paseo Blas Infante, de Fuente Palmera. Pinturas Joyma. Tlfs. 957 644 621 y 609 810 711.

Vitrina mostrador, vendo, color blanco. Teléfono 616305986

Sillones, cuatro módulos, se venden. Precio a convenir. Tfno. 957638180

Vendo Solar 300 m2, calle Laguna, n.º. 14, enFuente Palmera. Teléf. 957 33 80 95.

Piso, se vende. En C/ Concepción 12, 2ª planta en Fuente Palmera. 160 metros cuadrados construidos, más 10 metros de terrasa a la calle y 40 metros de terraza compartida. Teléfono 950341826. Juan.

 $\textbf{Solar}, se \ vende. \ 260 \ metros \ cuadrados \ aproximadamente, en \ calle \ Príncipe \ Felipe \ de \ Fuente \ Palmera. \ Teléfono: \ 610787444$

Casa, se vende en Puebla de los Infantes, calle céntrica, dos plantas, pozo, patio y azotea. Tfno. 933532995.

Aprendiz de tapicería, se necesita. Interesados llamar al 957638176

Terreno 3.000 metros cuadrados, vendo, con olivos, naranjos y frutales. Tfno. 696840907

Planta baja, se vende; por traslado; bien situada en calle Mezquita 14 en Fuente Palmera. (Ver teléfonos más abajo).

Solar, se vende; 500 metros cuadrados, en Peñalosa, calle Horno nº 19, esquina con calle Tachuelas. (Ver teléfonos más abajo)

Solar, se vende: 500 metros cuadrados, en calle libertad nº 7 en Fuente Palmera.

Para los tres anuncios pre5cedentes teléfonos 957638704 y 630259223.

Luminoso, se vende letrero luminoso. Buen precio. Tfno. 608758500

Casa. Se vende. En Urbanización Las Tinajas de Fuente Palmera. Cochera, todo montado, con cocina Ase y trastero. Tfno. 957712110

 $\boldsymbol{Local},$ se vende local a dos calles de 140 metros cuadrados junto a Bar las Tinajas, Fuente Palmera, Tfno. 957712110

Maquina de coser industrial, marca Singer, se vende. Precio a convenir. Tfno. 957638689 **Arpirador y plancha a vapor,** Iber 2000, se vende. Tfno 957638689.

Local, se alquila. 130 m. cuadrados. En calle Segovia y Merceditas s.n. Tfno. 957638911 y 649968525.

Ropero pequeño, compraríamos. Llamar «Amigos de Ouzal», tlf. 957 714 259.

Solar de 310 m. se vende, con nave construida de 200 m, con salida a C/. Manuel Pradas y C/ Colón. Buen precio. Tlf. 957 638 812, móvil 629 921 430

Personal cualificado se precisa para la construcción. Oficial de 1^a y 2^a cat. y Ayudantes. Interesados llamar al tlf. 957 63 84 85.

Rogamos a nuestros anunciantes, nos comuniquen, cuando dejamos de insertar sus ofertas, o las suprimiremos discrecionalmente.

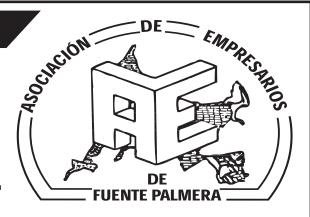
EN LA COLONIA TENEMOS DE TODO

INVIERTE Y CONSUME EN LA COLONIA. A LA LARGA NOS BENEFICIA A TODOS

Juntos hacia el Futuro

C/. Antonio Machado, 51 Teléfono y Fax 957 638 288 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba) www.aefuentepalmera.com

ASÓCIATE! UNIDOS TENDREMOS MAYOR FUERZA



EL COLONIAL

PERSONAS

Juan Luis Hens Lorite "Juanlu"

o es frecuente encontrar en esta página a un joven. Y está bien que hoy ocupe este lugar un chaval cuya trayectoria es impecable tanto en el terreno deportivo como en su calidad de estudiante a lo largo de ambos currículos.

Juan Luis nació en Fuente Palmera en febrero de 1984. Actualmente cursa primero de Bachillerato Tecnológico en el IES Colonial.

El Mesón que regente su padre, Juan Hens, y que lleva precisamente el nombre de su hijo mayor, ha sido desde sus inicios un espacio alrededor del cual se ha movido el deporte; no sólo el del balón, que ha tenido allí un punto de referencia y de salidas; sino que también es hoy sede social de la Peña ciclista de Fuente Palmera. Podemos decir, pues, que Juan Luis ha crecido siempre en medio de inquietudes deportivas.

Desde los ocho años jugaba ya en los equipos de fútbol base de la Colonia. Cuando tenía doce años ya jugaba en el equipo de Alevines A del Córdoba C.F.

Pero cabe añadir que en los estudios siempre ha ido bien y ha sabido compaginar los notables y sobresalientes con una carrera deportiva también sobresaliente: Máximo goleador con 86 tantos marcados en la liga y 30 en la copa cuando jugaba con los Benjamines locales, pero casi siempre ha sido el máximo goleador de su equipo.

Con 14 años juega con el grupo de Infantiles de 2º año con el Atlético Cordobés, participando en algunos torneos que le llevaron incluso a Portugal. Ese mismo año (temporada 98-99) participó en la Selección de Córdoba en un torneo regional celebrado en Granada.

Se incorporó a la Liga de Cadetes en Córdoba de primer año y más tarde, a los 16 años, a la Liga de Cadetes Andaluza.

En todos los equipos suele ocupar casi siempre

un lugar de interior derecha o de medio punta.

Durante la presente temporada ha jugado en Regional preferente, resultando campeones de Liga, participando posteriormente en la liguilla de ascenso al nivel Nacional.

Pero el hecho que le ha hecho saltar de manera destacada a las páginas de la prensa deportiva y provincial, y también a nuestra última página de El Colonial es que desde mediados del pasado mayo está entrenando con el primer equipo del Córdoba C.F. mediante un contrato de siete años con el club que ha apostado fuerte por él blindando su contrato con una elevada cláusula de rescisión.

David, su hermano, con 13 años, que asiste a la entrevista, quiere decirnos también que su propio itinerario deportivo sigue las huellas del de su hermano Juanlu, y que ahora juega en el equipo Infantil B del Séneca de Córdoba.

Juanlu quiere abreviar la entrevista. Su contrato y sus entrenamientos han comenzado en una época dura para él. Ahora tiene que hincar los codos y trabajar duro con los libros. Está de exámenes y el deporte no es una excusa para abandonar; intenta compaginar los exámenes finales con los duros entrenamientos. Para él supone un acicate. Tampoco esta situación le aleja de sus amigos y de sus ratos de descanso y convivencia de los fines de semana.

No es siempre fácil encontrar a alguien, con esta juventud y con estas responsabilidades, capaz de "saber estar".

Enhorabuena Juanlu... Y lucha por ese sueño de llegar a ser, además de futbolista, un Diplomado o un Licenciado en Educación física. "Mens sana y corpore sano", que decían los latinos.

FLASH

